



Santiago, 28 de noviembre 2013

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban ustedes un cordial saludo de nuestra parte. El motivo de esta comunicación es darles a conocer el reajuste de los valores para el próximo año, así como algunas consideraciones al respecto.

Quién establece estos valores es el Consejo Directivo y, al momento de realizar esta tarea, tiene muy presente que el colegio es una Corporación sin fines de lucro que debe mantener el equilibrio en sus cuentas de forma tal, que no se afecte su calidad académica. Sólo lo anterior, permite asegurar su estabilidad en el tiempo. Por lo tanto, el reajuste de los aranceles tiene como fundamento el solventar adecuadamente las exigencias originadas por modificaciones a la legislación, por las emanadas de los contratos laborales y por una adecuada mantención de la infraestructura. Es dable señalar que estos valores no nos permiten financiar nuevas inversiones, por lo tanto, nuevamente deberemos recurrir a las autoridades suizas en estas materias.

No podemos dejar de mencionar el esfuerzo que significa seguir contando con los seguros contra accidentes traumatológicos de la Clínica Alemana y del pago de la escolaridad en caso de fallecimiento o invalidez definitiva para ambos padres, ya que estos siempre han sido asumidos con fondos propios del colegio, a diferencia de otras instituciones que los cobran aparte.

A mayor abundamiento, queremos recordar algunas cosas realizadas durante la presente anualidad:

- Construcción de una 2ª terraza para el casino
- Compra de mesas, sillas y carpas para las terrazas del casino
- Remodelaciones en el casino de puertas laterales y Mampara
- Confección de jardines con pasto sintético para los bordes del casino
- Construcción de techumbre en Edificio de Pre-Básica
- Construcción de reja medianera entre Ed. Pre-Básica y las Bodegas Contenedores
- Construcción del "Patio Berty Johner" en la Pre-Básica
- Instalación de cortinajes en Pre-Básica y Básica
- Instalación de mamparas de vidrio sector Biblioteca Básica
- Remodelación de Mediateca, mesones y muros
- Compra de sillas para la sala de Informática E. Media
- Fabricación de sillas para salas de E. Media
- Fabricación de pupitres para los alumnos de E. Media
- Instalación de aire acondicionado en el Edificio de E. Media
- Instalación de lavadero para los Scout
- Terraza de la E. Media, compra de mesas, sillas y techumbre
- Remodelación de cocina de Administración



- Compra de materiales, herramientas y equipos para Informática
  - Ampliación Wifi y accesorios
  - Compra UPS
  - Sistemas de seguridad sala servidores
  - Monitores
  - Cámaras digitales
  - Notebooks
  - Micrófonos
  - Impresoras
  - Proyectoros
  - Cámara IP
- Compra de equipos de audio
  - Parlantes activos, retornos y sub bajos
  - Mezcladora
  - Multipar, cablería y otros
  - Micrófonos inalámbricos, vocales y para batería
  - Atriles para micrófonos
- Compra de radios portátiles

Finalmente, el valor de la colegiatura mensual para alumnos no suizos fue fijado en UF 14,073 y para los alumnos de nacionalidad suiza en UF 13,063. Esto representa un incremento del 3.1% con respecto a la tarifa del presente año.

**El colegio ofrece las siguientes modalidades de pago para el año 2014:**

**1. Pago Total Anual al Contado con un descuento de un 4%.** Esta alternativa tiene vigencia desde el lunes 2 de diciembre hasta el viernes 3 de enero de 2014, fecha de cierre por vacaciones. A contar del lunes 10 de febrero y hasta el viernes 21 de febrero, el descuento es de un 3%. Posterior a esa fecha, y hasta el viernes 21 de marzo un 2%.

**2. Pago mensual vía P.A.C. bancario.** La fecha tope de pago de la colegiatura es el día 10 de cada mes. La normativa bancaria de la modalidad PAC establece que los fondos deben estar disponibles dos días hábiles antes del vencimiento. Los bancos suscritos a este sistema son: BCI, Santander, Scotiabank, Boston, Chile-Edwards, Security, Bice, Estado, Falabella, Corpbanca y BBVA.



**COLEGIO SUIZO  
SCHWEIZER SCHULE**

**3. Pago mensual vía Descuento Automático en Tarjeta de Crédito** (Visa, Mastercard, Diners, Magna y American Express). Al autorizar mediante mandato anual irrevocable de cargo de los pagos periódicos en su tarjeta de crédito, la fecha de cargo será el día 5 de cada mes. La fecha efectiva en que el banco emisor de la tarjeta de crédito efectúa el cobro al titular, depende de la fecha de cierre de cada cuenta. Sobre este acuerdo el Colegio no tiene jurisdicción.

Les recordamos que las transferencias bancarias obedecen sólo a excepciones puntuales autorizadas previamente por la Gerencia de administración y finanzas, siendo estrictamente necesario que cada apoderado tenga registrado un sistema de cobro automático (alternativas 2 y 3).

Aprovechamos esta oportunidad para informar a ustedes que se encuentra disponible - en la Secretaría del Colegio - el formulario y el reglamento para postular a rebajas y becas para el año 2014. El plazo para recibir las postulaciones es hasta el miércoles 04 de diciembre. La respuesta a cada postulación se informará mediante e-mail, por lo que es de suma importancia que éste quede consignado en la solicitud de postulación. Cabe señalar que ya es habitual que los recursos destinados a este efecto se aplican en un 100% en el proceso de postulaciones, impidiendo otorgar nuevos beneficios fuera del período señalado.

Los saludan muy cordialmente,

Werner Hügli  
Director Interino

Loreto Contreras Etchepare  
Gerente administración y finanzas



## Aranceles escolares año 2014

	Arancel	Observaciones
Incorporación: - Por cada niño	80 UF	La cuota se paga al momento de la incorporación definitiva. Alumnos con nacionalidad suiza pagan 26 UF. En caso de un retiro, esta cuota no es reembolsable.
Matrícula : - Pre kínder a IVº medio - Por cada niño	10,65 UF	Se paga, a más tardar, en diciembre del año precedente. En caso de un retiro antes del 31 de diciembre, se reembolsa el 100 % de la cuota. Posterior a esa fecha no hay devolución.  Alumnos con nacionalidad suiza pagan 8,22 UF.
Cuota anual: 140,73 UF - Pre kínder a IVº medio - Por cada niño - dividida en 10 cuotas (marzo-diciembre)	14,073 UF	La cuota mensual se paga hasta el día 10 de cada mes. En caso de atraso en el pago, se aplica un recargo de hasta 1 UF. Los alumnos con nacionalidad suiza pagan 130,63 UF al año, 13,063 UF mensual.
Act. extra programáticas: - Kinder a IVº medio - Cuota semestral por actividad	\$ 51.000.-  Dividido en 3 cuotas	El I semestre se pagan \$17.000 en abril, mayo y junio. El 2do semestre en septiembre, octubre y noviembre. En caso de un retiro, esta cuota no es reembolsable.
Viaje de estudios a Suiza  Concepto que se aplica a contar del 2014, sólo para alumnos de Pre Kinder y generaciones posteriores.	1UF  Mensual	Se cobrará desde el próximo año sólo a Pre kínder y durará hasta IIIº medio. La cuota es individual por apoderado. En caso de retiro, la devolución será en UF y de acuerdo a lo cancelado por el apoderado.
Talleres especiales:  - 7º y 8º básico - 7º y 8º básico - Iº y IIº medio	\$ 15.000.- \$ 25.000.- \$ 30.000.-	Taller rotativo de Cocina. Talleres de cocina y tecnología, se pagan en marzo y agosto de cada año.
Centro de Padres: - Primer hijo - Cada hermano:	\$ 17.000.- \$ 8.500.-	La cuota es anual y se paga junto con la mensualidad de abril.
Examen de admisión: - Pre kínder a IIIº medio	\$ 45.000.-	Se paga con la postulación definitiva.

**En caso de retiro, es necesario entregar el “formulario de retiro” en Secretaria con dos (2) meses de anticipación. Las condiciones que rigen un retiro, se encuentran estipuladas en el contrato de prestación de servicios educacionales.**